

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS N° -9- 2023-MDC/P (primera convocatoria)

Denominación: **ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES (SEGUN ESPECIFICACIONES) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCCION, COMERCIALIZACION E INNOVACION AGRICOLA DE HORTALIZAS, FLORES Y FRESAS EN EL DISTRITO DE COLQUEPATA – PAUCARTAMBO - CUSCO – META:0067.**

En la ciudad de Colquepata, a los 09 días del mes de mayo del 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Bienes Materiales de la Municipalidad Distrital de Colquepata, situ en la Plaza de Armas s/n, siendo las 17 :40 horas, el Organó Encargado de Contrataciones (OEC), designado mediante Resolución de Gerencia N° 0053 -2023-GM-MDC-P y de las facultades concedidas en el art. 8° de la LCE, concordante con el Art. 43° del RLCE; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, en este caso de **COMPARACION DE PRECIOS N° -9 - 2023-MDC/P-** primera convocatoria, cuyo objeto de contratación es la adquisición de **03 MOTOS LINEALES** 190 C.C, conforme las especificaciones técnicas del área usuaria..

PRIMERO: El Organó Encargado de Contrataciones, mediante el anexo N° 01 respecto al informe sustentatorio para emplear la comparación de precios, se sustenta el empleo del procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS**, previo a la verificación de los condiciones según el siguiente detalle:

- i) Existen en el mercado.
- ii) Cumplen con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricadas, producidas, modificados, suministrados o prestados siguiendo un descripción particular de la Entidad.
- iii) Se entreguen o implementen dentro de los 05 días siguientes de formalizada la contratación o orden de compra.

SEGUNDO: En seguida se elaboró las solicitudes de cotización, invitando a tres (03) o más proveedores dedicadas en el rubro utilizando el anexo 02, quienes alcanzaron sus cotizaciones mediante anexo N° 03 y 04 según el siguiente detalle.

N°	PROVEEDOR	NUMERO RUC	FORMA DE INVITACION	FORMA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION
01	GRUPO ROCE EIRL	20491159970	CORREO ELECTRONICO	CORREO ELECTRONICO	20/04/2023
02	VALE MOTOS PERU E.I.E.L.	20564183009	CORREO ELECTRONICO	CORREO ELECTRONICO	03/05/2023
03	DISTRIBUCIONES OSNAYO SRL.	20490505424	CORREO ELECTRONICO	CORREO ELECTRONICO	20/04/2023

TERCERO: Seguidamente las ofertas recepcionadas y evaluadas, se procedió a evaluar las ofertas económicas con la finalidad de determinar la oferta más baja y el orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado.

N°	PREVEEDOR	NUMERO RUC	IMPORTE DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
01	DISTRIBUCIONES OSNAYO SRL.	20490505424	47,700.00	1°
02	VALE MOTOS PERU E.I.E.L.	20564183009	53,400.00	2°
03	GRUPO ROCE EIRL	20491159970	57,000.00	3°

CUARTO: El Organó Encargado de Contrataciones (OEC), de acuerdo a los resultados obtenidos procedió al acto de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, según el siguiente detalle:

N°	PROVEEDOR	RUC	OFERTA EN (S/)
01	DISTRIBUCIONES OSNAYO SRL.	20490505424	47,700.00

Acto seguido se dispone la publicación en el SEACE, siendo las 18:00 horas del mismo día, con lo que concluye el acto, firmado en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA  
  
Jaiher Omspa Taca  
DN: 41802626  
JEFE DE LOGISTICA